203.31.02
Candelaria (Valle del Cauca), Julio de 2025.

Doctor(a):
MARÍA YUDIS GRUESO OCORÓ
Secretaria de Desarrollo Social y Participación
Candelaria - Valle

Asunto: DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

De manera atenta le informo que ha sido designado como SUPERVISOR (A) dentro del Contrato No. 203-11-09-003**,** contratista **G A L SUMINISTROS Y ALGO MAS SAS** cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO DIDÁCTICO Y LÚDICO, ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y ELEMENTOS DE ASEO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE PRIMERA INFANCIA EN EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA, EN EL MARCO DEL CONVENIO NO. 76005852025 ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) Y EL MUNICIPIO DE CANDELARIA.**

Conforme tal designación, deberá realizar la debida supervisión y control de los diferentes aspectos que intervienen en el desarrollo del contrato para el correcto y oportuno cumplimiento del objeto contratado.

GESSICA VALLEJO VALENCIA
Alcaldesa Municipal.

Anexo: Letras (#) Folios

Gestión Documental
Original Destinatario
Copia Archivo de Gestión Contrato N° 203-11-09-003

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Lina Marcela Penilla Rengifo	Contratista	
Elaboró	Lina Marcela Penilla Rengifo	Contratista	
Revisó	Luz Marina López Camayo	Jefe de Oficina Técnica de Contratación	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			